

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0131

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-87767	DEMANDANTE: CARLOS FEDERICO RUIZ Y PANAMERICANA	POR EL CUAL SE INAMITE UNA DEMANDA	1182 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: JOSUE JESUS ALDANA CHACON				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-83190	DEMANDANTE: JUAN GUILLERMO ZEA OSORIO Y ALEXANDRA ANDRADE SEIJAS	POR EL CUAL SE DECLARA INADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	1183 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: C.I. TISSAGE LINGERIE S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-87597	DEMANDANTE: INVERSIONES CREAR RAMA S.A. (PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENTISALUD)	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A UN APODERADO Y SE RECHAZA DE PLANO LA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL PRESENTADA	1187 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO
		DEMANDADO: MONICA XIMENA HERNANDEZ ORTIZ (PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENTYSALUD)				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-68092	DEMANDANTE: GRUPO EMPRESARIAL P&P LTDA	POR EL CUAL SE RECHAZA DE PLANO DE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	1192 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: INVERSIONES ROJAS PARADA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-72322	DEMANDANTE: ORGANIZACIÓN DE VIAJES Y TURISMO EMPRESA UNIPERSONAL ORVITUR	POR EL CUAL SE RECHAZA DE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	1193 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: JAIME ARTURO HERNANDEZ FLOREZ				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	02-85856	DEMANDANTE: JUAN PABLO MONTOYA ROLDAN	POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR UNA PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	1184 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES(3)
		DEMANDADO: PRODUCTOS YUPI S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-12960	DEMANDANTE: ALFALOGISTIC CORP.	POR EL CUAL SE TIENE ENCUENTA EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE UNA SOCIEDAD	1186 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES(3)
		DEMANDADO: ALLMARKET CARGO LTDA, ANTES ALFA COARGO LIMITADA Y YOLIMA PARDO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-94675	DEMANDANTE: EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A.ESP	POR EL CUAL SE AGREGA AL EXPEDIENTE UN DESPACHO DILIGENCIADO POR COMISIONADO	1188 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS(2)
		DEMANDADO: CIUDAD CAPITAL S.A. ESP				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-25583	DEMANDANTE: EMP TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP	POR EL CUAL SE FIJAN HONORARIOS DE CURADURIA	1189 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO(1)
		DEMANDADO: COLTRADE EXPRESS E.U				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	00-86410	DEMANDANTE: COLEGIO LA ESPERANZA Y OTRO DEMANDADO: JORGE IRISARRI NUÑEZ	POR EL CUAL SE RESUELVE UN DERECHO DE PETICION Y SE ORDENA UNA REMISION	1190 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	00-74045	DEMANDANTE: PEPSI COLO COLOMBIA LTDA ANTES PRODUCTOS QUAKER S.A. DEMANDADO: PRODUCTOS QIKELY LTDA	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICION DE UNAS COPIAS SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA DEMANDANTE	1191 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS(2)A
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-411133	DEMANDANTE: INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DOS EN UNO S.A. DEMANDADO: CONFITECOL S.A.	POR EL CUAL SE DECRETA LA SUSPENSION DE UN PROCESO	1194 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO(1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-70677	DEMANDANTE: DISTRIBUIDORA COMERCIAL PATRIA LTDA. DEMANDADO: MEDINA INOX S.C.S. ARTURO MEDINA SIERRA Y LUZ AMPARO GUALY CEBALLOS	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSION	1196 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	OCHO(8)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	01-42190	DEMANDANTE: MARIA STELLA DURAN DE NAVARRO Y LAS SOCIEDADES INTERMARKETING EXPRESS LTDA, COSMETICOS CARDY S.A., SVIK S.A., STELLA DURAN PRODUCTOS NATURALES S. EN C.S. DEMANDADO: CARLOS ARTURO RUIZ CASTILLO Y OTROS	POR EL CUAL SE RECHAZA UN RECURSO DE REPOSICION POR IMPROCEDENTE	1197 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-37872	DEMANDANTE: FRABRICA DE ESPECIAS Y PRODUCTOS EL REY S.A. DEMANDADO: FABRICA DE PRODUCTOS SAYSA S.A.	POR EL CUAL SE REANUDA EL PROCESO Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DEL ARTICULO 101	1198 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES(3)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-86751	DEMANDANTE: MEDERER GMBH Y TROLLI IBERICA S.A. DEMANDADO: PROCAPS S.A. Y ALINOVA S.A.	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UNA NULIDAD	1185 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO(4)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-96046	DEMANDANTE: AUTOGASES DE COLOMBIA S.A. DEMANDADO: INCONTEC Y BVQI COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE TIENE ENCUESTA UNOS DOCUMENTOS	1199 DEL 28 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	OCHO(8)

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 1 de Septiembre de 2008 a las 8:00 a.m. y se desfija el 1 de Septiembre de 2008 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA